

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 29-07-2016 20:35:32  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2108-SE16

SEÑOR (ES) : MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL LIMITADA

RUT : 77.084.730-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO + CAPAZ MECANICA AUTOMOTRIZ

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 29-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102102	Overol y sobretodo para hombre	21 Unidad		21BUZO DELGADO SEGUN DETALLE : - 7 TALLA M - 5 TALLAS XL - 8 TALLAS L - 1 TALLA XXL	4.500,00	0,00	0,00	94.500
53111601	Zapatos de hombre	21 Par	2 PARES DE BOTINES SEGURIDAD SEGUN SIGUIENTE DETALLE . - 6 pares 42 - 5 pares 40 - 3 pares 41 - 2 pares 36 - 1 par 38 - 1 par 35 - 1 par 37 - 1 par 39 - 1 par 44	22 PARES DE BOTINES SEGURIDAD SEGUN SIGUIENTE DETALLE . - 6 pares 42 - 5 pares 40 - 3 pares 41 - 3 pares 41 - 2 pares 36 - 1 par 38 - 1 par 35 - 1 par 37 - 1 par 39 - 1 par 44	8.100,00	0,00	0,00	170.100
			Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto \$ 264.600 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 264.600 19% IVA \$ 50.274 Total \$ 314.874				

Fuente Financiamiento: FONDO CONVENIO SENCE-I. MUNICIPALIDAD DE

### Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

ADQUISICION BOTINES DE SEGURIDAD Y OVEROL PARA ALUMNOS CURSOS MECANICA AUTOMOTRIZ CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - LICEO INDUSTRIAL ALERCE

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>